

FICHA METODOLÓGICA DE DEFINICIÓN DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

DATOS GENERALES	
Objetivo PND:	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.
Política del PND:	Política 3.1: Mejorar la competitividad y productividad agrícola, acuícola, pesquera e industrial, incentivando el acceso a infraestructura adecuada, insumos y uso de tecnologías modernas y limpias.
Indicador:	VAB Pesca (excepto camarón) sobre VAB primario
Meta al 2025:	Reducir el Valor Agregado Bruto (VAB) Pesca (excepto de camarón) sobre VAB primario del 7,00% al 6,73%.
Institución que reporta:	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MPCEIP)
JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA DEFINICIÓN DE LA META	
Descripción:	<p>Se considera la información de las estadísticas del Banco Central del Ecuador, en lo que respecta a las cuentas nacionales a nivel anual y trimestral del Valor Agregado Bruto. Para el VAB pesca (excepto camarón) se obtiene información de los boletines anuales y trimestrales, sector acuicultura y pesca de camarón, sector primario.</p> <p>Para el cálculo del indicador se considera la información de las estadísticas del Banco Central del Ecuador-BCE. Se toma el Boletín de Cuentas Nacionales Trimestrales del mes de marzo de cada año, en la sección de Valor Agregado Bruto por Industrias y se selecciona la tabla en valores constantes (Miles de dólares, 2007=100).</p> <p>Para el cálculo del numerador se toma el acumulado anual en dólares constantes de la industria Pesca (excepto camarón).</p> <p>Para el cálculo del denominador se toma el acumulado anual del agregado de las industrias Agricultura, Acuicultura y pesca de camarón y; Pesca (excepto camarón).</p> <p>Este cociente se multiplica por cien para obtener el resultado en porcentaje.</p> <p>Tipo de análisis: Para las proyecciones se utiliza el modelo regresión simple.</p> <p>Herramienta estadística utilizada: Excel.</p> <p>Metodología: Para estimar las proyecciones del VAB y VAB pesca (excepto camarón) al año 2025 se utilizó la serie histórica de tiempo con datos trimestrales desde el año 2000 a 2020 en valores constantes (a precios de 2007).</p> <p>Luego de las proyecciones iniciales se procedió estimar las metas tomando en cuenta el impacto de políticas públicas impulsadas por el Ministerio y por el Gobierno Nacional, además de los efectos de los acuerdos comerciales y planes de negociación en el periodo estudiado. La aplicación de esta política está relacionada directamente con políticas aplicadas en los campos de la industria, agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y promoción comercial.</p>

Supuestos:	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar políticas, planes, programas, proyectos y estrategias dirigidas a impulsar la producción de forma sustentable, sostenible y competitiva, precautelando la conservación de los recursos hidrobiológicos. - Impacto de la dinámica de valor comercial por oferta y demanda conforme disponibilidad de la materia prima pesquera. - Impacto de las políticas comerciales globales respecto a la reducción, focalización y eliminación de los subsidios a la pesca. - Incremento de valor agregado en los productos generados por los sectores primarios. - Desarrollo e implementación de la estrategia de competitividad público privado, para el incremento del valor agregado, mejoramiento de estándares de calidad, impulso hacia a la innovación con la finalidad de generar las condiciones para el incremento y diversificación de la oferta exportable. - Implementar acciones de diversificación productiva-exportadora de recursos bioacuáticos no tradicionales a nuevos destinos comerciales. - Mejoras en la trazabilidad, sostenibilidad y cumplimiento de requisitos de sanidad e inocuidad de la cadena productiva y de comercialización del sector acuícola y pesquero. - Sistematización y automatización de la trazabilidad de los productos acuícolas y pesqueros. - Desarrollo de modelos y prácticas de consumo y producción y ambientalmente sostenibles. - Implementar políticas de integración y cooperación regional para el control y reducción de prácticas de pesca ilegal, no declarada, no reglamentada, que mejoren la percepción del consumidor local e internacional - Evaluar la estabilidad de participación del sector pesquero en relación a la evolución del sector agrícola, acuícola y pesquero.
------------	--

Limitaciones técnicas:	<p>Los datos de Cuentas Nacionales del Banco Central del Ecuador son de carácter provisional, semi definitivos y definitivos y sus reprocesos implican que los valores de la línea base y la serie histórica del indicador puedan sufrir modificaciones.</p> <p>Al 31 de marzo de cada año, la información del Banco Central del Ecuador sobre el VAB corresponde a valores preliminares por sumatorio de trimestres, la cual estará sujeto a ajustes de acuerdo a la publicación del boletín de las Cuentas Nacionales Anuales.</p>
------------------------	--

METAS PROYECTADAS

Año	Meta del indicador(*)
2020 (año base)	7.00%
2021	7,00%
2022	7,00%
2023	6,78%
2024	6,76%
2025	6,73%

* Datos con 2 decimales

**VARIABLES DE INCIDENCIA DIRECTA DE LA INSTITUCIÓN QUE CONTRIBUYEN AL INDICADOR
DEL PND**

Variable identificada: **VAB:** Es el valor de la producción, menos el valor del consumo intermedio, y es una medida de la contribución al PIB hecha por una unidad de producción, industria o sector; este saldo contable puede expresarse en términos brutos o netos, según contenga o no el consumo de capital fijo. (SCN, 2008)
VAB primario: Es el valor de los bienes primarios producidos por las empresas dentro del país, en un determinado período de tiempo y corresponden a la actividad industrial de transformación. Incluye agricultura, acuicultura y pesca de camarón y pesca (excepto camarón).

Institución responsable de la fuente de información: Banco Central del Ecuador

Fuente de datos utilizada: Sistema de información macroeconómica del Banco Central del Ecuador

Periodicidad de la actualización de la información: Trimestral

Fecha última de homologación o de actualización de la ficha metodológica de la variable: 03/09/2021

ANEXOS

- Base de datos del Banco central del Ecuador (estadísticas)(cuentas nacionales)
- Matriz de proyección generada por la Dirección de Estudios Económicos y Comerciales

NOMBRE Y FIRMA DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE

Elaborado por: *Revisado por:*

José Isidro Andrade Vera
Director de Políticas de Pesquera y Acuicola

Andrés Arens Hidalgo
Viceministro de Acuicultura y Pesca

Aprobado por:

Julio José Prado Lucio Paredes
Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

Fecha de aprobación 13/09/2021